

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL Y ESPACIOS PROTEGIDOS POR LA QUE SE ACUERDA LA SUSTITUCIÓN DEL DIRECTOR DEL EXPEDIENTE "TRABAJOS DE SELVICULTURA PREVENTIVA EN CORTAFUEGOS DE MONTES PÚBLICOS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA".
N.º DE EXPEDIENTE: 2016/00063/M

EXPEDIENTE: 2016/00063/M

TÍTULO: " TRABAJOS DE SELVICULTURA PREVENTIVA EN CORTAFUEGOS DE MONTES PÚBLICOS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA".

Recibida la solicitud del Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Almería y visto el Informe favorable del Subdirector del Centro Operativo Regional (C.O.R) de fecha 07 de septiembre de 2016, y en virtud de lo establecido en el artículo 26.2.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la administración de la Junta de Andalucía, en relación con lo dispuesto en la Orden de delegación de competencias de Orden de 22 de febrero de 2016, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en diversos órganos directivos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (B. O. J. A. núm. 39, de 26 de febrero):

HE RESUELTO

Nombrar como Director de la Encomienda de Gestión, a:

Nombre: D. Rafael T. Yebra Valverde

Titulación: Ingeniero Técnico Forestal

Cargo o puesto en la Administración: Director del Centro Operativo Provincial de Incendios Forestales..

en sustitución de D. Francisco Alcocer Martínez, nombrado el 15 de julio de 2016.

En Sevilla a, 15 de septiembre de 2016

El Director General de Gestión del Medio Natural
y Espacios Protegidos

Fdo. Francisco Javier Madrid Rojo

